Pereira, 11 de enero del 2023.

CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUMINISTRAR LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Empresa de Desarrollo Territorial, Urbano y Rural de Risaralda EDUR E.I.C.E, la misma no cuenta con el personal de planta para el desarrollo de la actividad para la cual se requiere: ""**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO APOYANDO LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA EDUR EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL"**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998.

Atentamente,

MONICA JULIANY SERNA GARCIA
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Jherardine Osorio Cargo: Asistente Dirección Técnica	Revisó: Johanna Arias Pineda Cargo: Directora Técnica.
Firma: Jherardine Osorio.	Firma: